



Universidad de Colima

Rectoría

ACUERDO No. 1 del 14 de enero del 2003,
45º. Aniversario de la Facultad de Derecho.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El Rector de la Universidad de Colima, en uso de las facultades que le otorgan las Fracciones XIV y XV del Artículo 27 y el Artículo 29 de la Ley Orgánica de la Institución y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que la Universidad de Colima fue fundada el lunes 16 de septiembre de 1940 con el nombre de Universidad Popular de Colima;

SEGUNDO.- Que tal Institución empezó a funcionar con las escuelas Secundaria y Normal, Farmacia, Enfermería y Obstetricia, Educadoras para Jardines de Niños, Auxiliares de Contabilidad y Taquimecanografía, Enseñanza Doméstica y Apicultura y Sericicultura;

TERCERO.- Que el primer plantel de tipo universitario fue el Bachillerato fundado el 1º de septiembre de 1955;

CUARTO.- Que el C. Ing. Arq. Rodolfo Chávez Carrillo, Gobernador Constitucional del Estado, envió el proyecto de Decreto No. 110 a la XXXVIII Legislatura del Estado para crear la Facultad de Derecho, aprobado el 19 de julio de 1958, y

QUINTO.- Que el propio Gobernador envió el proyecto de Ley Orgánica para la Universidad, aprobado por el H. Congreso del Estado el 26 de agosto de 1960, con la expedición del Decreto No. 88, que en la parte sustancial estableció que en lo sucesivo el nombre de la Institución sería Universidad de Colima y sus objetivos: "Impartir toda enseñanza posterior a la Primaria, realizar y fomentar la investigación científica, difundir la cultura y propiciar el intercambio universitario", en razón de lo cual he tenido a bien expedir el siguiente



Universidad de Colima
Rectoría

ACUERDO:

ARTICULO UNICO.- Durante el año de 2003 todas las dependencias y planteles de la Institución, imprimirán en la parte inferior de la papelería usada en la correspondencia, la siguiente inscripción: **"2003, 45º. ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO"**.

Dado en la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, a los catorce días del mes de enero de dos mil tres.

ATENTAMENTE:
ESTUDIA - LUCHA - TRABAJA
EL RECTOR,



DR. CARLOS SALAZAR SILVA.

CSS/MVM/lpm*

"2003, 45º. ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO"